

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 24 de Agosto de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.575

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la Lodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Emperador número 14, a 25 céntimos litro.

BATANES

Se arriendan los de Viña-Alta.
Para tratar calle Mayor pral., 14, 16 y 18.

Batanes mecánicos

Para encargarse de ellos, hace falta un operario, que aunque no lo entienda, demuestre aptitud, pues se le enseñará; ha de tener muy buenas referencias, sinó es inútil pretenda.
Fábrica de mantas, Corredera, 49.

Cartas políticas

SUMARIO: Motivos de disgusto del país contra los partidos del turno.—Lo que dicen el «Heraldo», «El Imparcial», «El Liberal» y el manifiesto de concentración republicana respecto a estos motivos.—La deuda pública creciendo como la espuma.—Impopularidad de las últimas guerras.—Lo que respecto a ella dicen Pícaro y Genaro Alas.—Grandes gastos en Guerra y Marina y desatendida la enseñanza y las obras públicas.—El regionalismo y la revolución se imponen.—Programa de Manresa

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

«Las Cortes han sido cerradas, decía *El Imparcial* ha pocas semanas. La comodidad ha podido más que la conveniencia, pero la conveniencia era de la nación y la comodidad es de los diputados y senadores.

Estaban pendientes de debate y aprobación los proyectos del ministro de Hacienda inspirados en el propósito de mejorar nuestros cambios de moneda con el extranjero.

Si los proyectos son buenos es lástima que hayan de pasarse tres meses sin dar resultado alguno y esta circunstancia representa muchos millones de pérdida para la riqueza nacional. Si son malos nada se habrá ganado, porque la experiencia que pudo hacerse ahora (Agosto) no se hará hasta por lo menos Noviembre. ¿Cabe algo más disparatado? Se ha confirmado la desconfianza que se ha apoderado de la opinión pública, la cual tiene la esterilidad de las presentes Cortes, las cuales si en la luna de miel nada conciben ni dan a luz, ¿qué fecundidad se puede esperar de ellas en lo futuro?

Lo que ha faltado ha sido voluntad, puesto que el Sr. Silvela había contraído voluntariamente el compromiso de permanecer con sus amigos en las Cámaras, hasta que los mencionados proyectos fueran ley... Las actuales Cámaras descubren una tendencia muy fuerte a la indisciplina... Una general sonrisa de incredulidad ha acogido la noticia de que el gobierno se dedicará con energía en este verano a la reorganización de los servicios... Lo que aseguramos con profunda convicción, es que si las cosas siguen como hasta aquí, el temor de los hombres prudentes será una triste realidad y ni hecha pedazos llegará la situación liberal al reinado pleno de Alfonso XIII.

El enorme aumento de la injustamente titulada deuda pública desde 1860 hasta ahora, es otro de los motivos de gran disgusto en las clases productoras, que ven con indignación, que casi todas esas deudas se han contraído

con motivo de despilfarros ó de atenciones inútiles y á veces perjudiciales al progreso social, razón por la cual, el partido de los productores no debe reconocer esas deudas en su totalidad por las mismas consideraciones que ni Cuba, ni los Estados Unidos, ni Filipinas, han querido reconocer las deudas que con motivo de esas guerras contrajeron los dementes gobiernos españoles.

Antes de 1860 pagábamos, decía el Sr. Canalejas, 90 millones por intereses y amortizaciones de la deuda. En 1866 subimos a 190 millones; en 1867 a 215; después del arreglo de la deuda por Camacho llegamos a 270; durante la regencia el promedio fué de 287; llegamos después a más de 300 y en los últimos presupuestos subimos a más de 400 millones.

Repito que el país productor no debe ni puede reconocer los gastos y deudas contraídas por gobiernos ó despilfarradores ó dementes que hicieron guerras impopulares, aún cuando estos gastos y estas guerras merecieran la aprobación de unas Cortes, que siendo hijas del encasillado y de los amañes electorales, no eran verdadera representación del país.

Y que las últimas guerras fueron impopulares nos lo evidencian aparte de lo indicado en anteriores de estas cartas las señores Pícaro y Genaro Alas; dice el primero en el ya citado *Problema nacional*: «Las últimas guerras han sido impopulares. He recorrido una gran parte de la España rural y la nota recogida fué constante; que la guerra cubana era un desatino; que los insurrectos tenían razón; que la isla debía venderse á todo trance; y que no sería lo peor que perdiésemos á Cuba, sino que Cuba nos perdiera á nosotros.

La actitud del país ante la guerra era fría, pasiva, indiferente, no pocas veces simpática á los insurrectos y hasta á los yanquis. Jamás fué pueblo alguno llevado más contra su voluntad como res al matadero á una guerra desastrosa. Las causantes del desastre están prósperas, enaltecidas, más orgullosas que nunca y alterados por vergonzosas pasiones con olvido de los grandes intereses de la patria.»

«La guerra cubana, dice Genaro Alas, no fué una imposición de la opinión pública; pues si lo hubiera sido no habría hecho falta sortear á los oficiales del ejército para ir á la campaña, ni la clase media hubiera aumentado de seis á cuarenta millones el producto anual de las redenciones; y nadie sostendrá que los pobres se apresuraron á alistarse en los montones de hombres que fueron á pelear con el clima y el hambre.

Si hubieran querido los políticos gobernantes y de oposición, no habría tomado esa guerra las proporciones desastrosas que tomó. Han pecado esos políticos por mala intención y por ignorancia.

Son por consiguiente responsables los partidos del turno de haber hecho no solo esas impopulares guerras civiles sino otra seguramente desastrosa contra los Estados Unidos, tanto más cuanto que el mensaje de Cleveland era muy razonable y desde luego debimos ó vender la isla de Cuba ó aceptar la intervención de aquel gobierno.»

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

Los empleados públicos

Entre los diversos proyectos de reformas que se atribuyen al Gobierno, figura el de suprimir, desde ahora en adelante, los derechos pasivos de los empleados del Estado, retribuyendo, en cambio, á los funcionarios públicos con más largueza que hasta aquí, ó suprimiendo por lo menos el descuento á los de modesta categoría. Indudable es que si el proyecto se lleva á cabo habremos dado un gran paso en sentido regenerador. Es la empleomanía, con su cola de jubilados, cesantes y pensionistas, uno de los mayores males que padece nuestra sociedad; pues el exceso de pretendientes y aspirantes al desempeño de destinos públicos hace que

éstos estén tan mal retribuidos, en las clases inferiores de la Administración singularmente, que viene á resultar que gana menos un empleado que un jornalero, y en cambio está obligado á representar más, naciendo de esa obligación las irregularidades y filtraciones, y el pauperismo de la levita, más terrible y dolorosa aún que el de la blusa.

Un funcionario de la carrera judicial, un catedrático, un maestro de instrucción primaria, perciben sueldos incompatibles con el decoro del magisterio que desempeñan, y en general á casi todos los que del Estado dependen se les retribuye poco en proporción al cargo que ejercen.

Los actuales sueldos de los empleados civiles, en sus distintas categorías, son hoy exactamente los mismos que se fijaron el año 1828. ¿Cabe mayor anacronismo? Compárense las necesidades de la vida y los precios de los artículos de primera necesidad de aquella época con la actual, y se verá la diferencia sensible que existe; diferencia que hace casi inverosímil la vida del empleado de hoy.

¿Es posible tener así una administración inteligente y moral?

De ninguna manera, y el querer tenerla es tan absurdo é inconcebible, como el pretender alcanzar la luna con la mano.

A mejorar la condición de esos servidores del Estado debe tender la reforma que se intenta: es necesario dignificar al empleado público, rodeándole del mayor prestigio posible, dándole un sueldo que le permita vivir desahogadamente, á fin de poder exigirle en cambio el estricto cumplimiento de sus obligaciones; declárese la inamovilidad de los destinos; respétese los derechos del funcionario público, y entonces tendremos una administración inteligente y moral, pues empleados laboriosos, honrados, inteligentes y de ilustración no faltan en las oficinas del Estado.

A través de la frontera

Un padre criminal

Con la natural indignación y asco vamos á relatar un hecho horrible cometido en París el domingo último por un padre desnaturalizado.

Si causa horror saber que un hijo atenta contra su padre, todavía es más repulsivo el que un padre cometa el delito contra el ser á quien dió vida.

Afortunadamente se trata de casos aislados y de individuos miserables que debieran vivir entre las fieras, algunas de las cuales son más humanas que ellos, especialmente en lo que se refiere á los sentimientos paternales.

El caso de París puede relatarse en cuatro palabras, con las cuales basta y sobra para sentir una fuerte indignación.

Un matrimonio y su hijo salieron al campo á disfrutar de un día de fiesta y cuando ya de noche regresaban á París, se suscitó una cuestión entre los esposos, que llegó á los últimos términos de la violencia al entrar en la estación de Asnières, donde se disponían á tomar el tren de París.

Las voces y ademanes del marido llamaron la atención de los demás viajeros, los cuales quisieron intervenir para calmarle.

El tren expreso se dirigía á toda velocidad hacia la estación y en ese momento exclamó el individuo en cuestión.

—Después de todo, ya he vivido bastante tiempo. Voy á quitarme la vida, y como este chico es hijo mío, puedo disponer de él y conmigo morirá ahora mismo.

Y sin que nadie tuviera tiempo de impedirlo, se puso en la vía con la asustada criatura y allí esperó la llegada del tren, que avanzaba rápidamente.

Solo se veía la oscilante luz de los faroles de la máquina y el jefe de ella no podía detener el convoy, porque no distinguía nada á causa de la oscuridad.

La muerte de aquel niño inocente y la de su padre eran inevitables.

La esposa, loca de dolor, perdió el conoci-

miento, la criaturita lloraba desesperadamente, pues se daba cuenta de la situación y los viajeros estaban aterrados.

Por fin, algunos de ellos, más valerosos que los demás, se lanzaron á la vía y á viva fuerza pudieron echar de ella al desnaturalizado y padre y á su hijo.

Un segundo más y la catástrofe se hubiera consumado.

Pasado el susto, el público recriminó á la fiera humana y le golpeó y apedreó, no siendo lynchado allí mismo, merced á la pronta llegada de la gendarmería.

En cuanto á la esposa, sigue en tal estado de locura que ha sido conducida al hospital.

El niño ha ingresado en el hospicio, y el padre dicen que lloraba después á lágrima viva, asustado del terrible crimen que pensaba cometer.

El llanto del cocodrilo, tal vez.

Beyes

Asamblea de Maestros

A las nueve de la mañana comenzó la sesión de ayer, con alguna menor concurrencia que en los días anteriores. Ha continuado la discusión sobre el tema de provisión de escuelas, y han sido aprobadas las bases que siguen:

Que las escuelas de primera enseñanza correspondientes á la categoría de 750 pesetas, se proveerán en los alumnos que salgan de las Escuelas Normales, por orden de preferencia, según la lista de mérito formada por el Tribunal. Mientras haya alumnos de una lista, no comenzará la colocación de la siguiente. La mitad de las vacantes se darán por concurso á los maestros actuales sin colocación.

Que las escuelas de 1.100 pesetas se provean por concurso en los de la categoría anterior.

Que las escuelas de 1.750 pesetas se provean por oposición entre los que tengan por lo menos dos años de servicios en la categoría anterior.

Que las de 2.500 y 3.000 pesetas se provean por concurso entre maestros con dos años de servicios en 1.750 pesetas.

Que las de término se provean, la mitad por concurso y la otra mitad por oposición, entre maestros con 3.000 pesetas.

Que los concursos sean de traslado y ascenso, siendo condición preferente para el primero los servicios en la categoría inferior, y para el ascenso el total de años de servicios en la carrera.

Que la oposición se verifique siempre entre los maestros de la categoría inferior inmediata.

Que las oposiciones y concursos se verifiquen una vez al año, y los rectores hagan los nombramientos interinos dentro de los quince días de quedar vacante.

Que las escuelas de patronato se sometan en todo á la ley común.

**

Por la tarde se discutió el tema de inspección.

Hay el propósito de celebrar hoy sábado la sesión de clausura, y se espera que será presidida por el señor conde de Romanones.

Movimiento militar

La movilización

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una importante real orden modificando y ampliando las disposiciones porque actualmente se rigen la organización y movilización del ejército, con el objeto de imprimir el mayor orden y rapidez á las operaciones de la movilización, nutriendo de fuerza á los cuerpos activos con los hombres de la reserva residentes en la misma localidad en que se hallan aquéllos ordinariamente de guarnición ó en las más próximas, para lo cual deberán estar destinados al efecto durante la paz, dando á este destino un carácter práctico que evite

las confusiones que con tanta facilidad se producen en los momentos críticos.

He aquí las principales disposiciones de dicha R- al orden:

Los sargentos, cabos y soldados de la primera reserva y los que se hallen con licencia ilimitada en el tercer año de servicio, estarán destinados de antemano, para el caso de una movilización, a cuerpo activo de los más inmediatos a la zona a que pertenezcan por razón de su residencia.

Se exceptúan de esta regla general los que hubieran servido en artillería de sitio, pontoneros, ferrocarriles, telégrafos, brigada topográfica de ingenieros y obrera y topográfica de Estado mayor, compañías de aerostación y de obreros de ingenieros, los cuales, sea cualquiera el punto de su residencia, continuarán destinadas a la unidad de que procedan hasta su pase a la segunda reserva.

Los cuerpos activos distribuirán por compañías el personal destinado a los mismos, a fin de que cada capitán sepa en todo tiempo los hombres y clases con que puede contar en caso de movilización para campaña ó maniobras así como también las aptitudes, oficios u ocupaciones de todos ellos.

Exámenes y grados

Una aclaración

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Vistas las consultas formuladas, y como aclaración a lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien resolver:

1.º El precepto del art. 20 del citado reglamento, en su párrafo último, relativo a que en los exámenes extraordinarios de Septiembre solo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de aprobado y suspenso, se refiere a aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de Junio, que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de suspenso, ó no se hubieran presentado sin causa justificada en el momento de llamamiento a efectuarlo.

2.º Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de Junio obtengan nota de sobresaliente y se matriculen en la convocatoria de Septiembre, tendrán derecho a la matrícula de honor con aplicación a la misma.

Ingreso en facultad

El mismo periódico oficial ha publicado una real orden de Instrucción pública disponiendo que continúa subsistente, como excepción única a lo preceptuado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, en cuanto a la edad de dieciséis años exigida en el mismo para el ingreso en Facultad, la real orden de 18 de Agosto de 1900, que dispensa de este requisito a los alumnos que hubieren seguido sus estudios de segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

JUEGOS FLORALES

Lista de lemas correspondientes a los trabajos que han sido presentados en el domicilio del Secretario de la Sociedad Económica, don Eduardo Junco, desde las doce de la mañana de ayer hasta igual hora del día de hoy:

- «Ordinatio rationis». — Santo Tomás.
- «Siempre así.»
- «La bestia humana.»
- «En tiempo de D. Juan II fué cuando más brillaron el esfuerzo y la galantería castellana.»
- «Tal che nel fuoco faria l'onom felece.» — Dante.
- «El pueblo que rompe con sus tradiciones es como un árbol sin raíces; el viento de la tempestad lo arrastra.» — (O. Gread)
- «Mariano de Cavia.»
- «Virtus sancta.»
- «Sine fides nihil.»
- «Palencia en Madrid.»
- «Viciedurp.»
- «Charitas.»
- «Patria.»
- «Después de aquello que tanto adoro.» — Solo tu puedes mi reina ser.
- «Patria.»
- «Morir por la patria.» — ¡Qué dulce morir!
- «Due pa' pité in un cor.»
- «Perdonad los defectos de la forma, y mirad la intención que va en el fondo.»
- «La Atenas Castellana.»

«El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, etcétera.» — Cervantes.

- «Amor.»
- «La pluma.»
- «Cuántas veces soñó mi pensamiento — Ver su amor hecho carne en una cuna.» — Campomar.
- «Amor.»
- «Hebe.»
- «La Iglesia ha sido siempre madre cariñosa y protectora entusiasta de las bellas artes.»
- «La patria del Cid.»
- «Bucólica.»
- «¡Adelante!»
- «De amor está impregnada toda la vida.»
- «Nihil prius fide.»
- «Fides magna operatur.»
- «¿Por qué es España pobre?»
- «El arbolado debe ser la principal fuente de riqueza de nuestra provincia.»
- «Todo en el arte se refiere a la belleza relativa y esta cualquiera que sea el orden a que pertenezca, etc.»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados por acuerdo de la Comisión organizadora, y a fin de que puedan subsanarse los defectos, y verificar las reclamaciones a que hubiere lugar.

El Secretario, *Eduardo Junco Martínez.*

El lunes publicaremos los últimos lemas correspondientes a los trabajos que se hayan recibido.

Frutas del tiempo

El melocotón

Es tan variado el melocotón en sus condiciones comestibles, formas y accidentes, que ha habido que clasificarlo en diferentes grupos, por ser ó no vellosa su piel, estar ó no adherida su carne al hueso, ser ésta más ó menos jugosa, dulce ó ácida, y otros muchos caracteres.

Todas las especies jardineras del melocotón constituyen frutas delicadísimas que se consumen frescas ó secas (orejones) y se conservan por diferentes procedimientos (confitura, mermelada, aguardiente, etc.)

Es fácil conservar los melocotones frescos en el frutero hasta unos quince días, con tal de que el local sea suficientemente fresco y seco y la temperatura constantemente moderada.

Para conservarlos frescos durante mucho tiempo no hay método mejor que ponerlos sin hueso en botellas ó en botes de hoja de lata, llenos de un líquido azucarado y cerrado herméticamente.

El método de conservación al baño maría por el sistema Appert, tomó el nombre de su inventor y consiste en introducir los melocotones en botellas, taparlas herméticamente y mantenerlas en agua hirviendo por tiempo más ó menos largo. Si es fruta entera ó en trozos se elegirán botellas de cuello ancho. Algunos aconsejan dividir por mitad los melocotones antes de introducirlos en las botellas ó frascos, pero separando antes los huesos.

Los italianos tienen costumbre de conservar los melocotones para comerlos durante el invierno. Para ello toman, por ejemplo, diez kilogramos de melocotones maduros que abren, y les quitan el hueso, hirviéndolos en dos litros de agua de miel, hasta que se les pueda despojar de la piel con facilidad. Separada ésta, se ponen a secar al sol, dándoles vuelta para que se sequen por ambos lados, operación que dura por lo regular veinticuatro horas.

El agua de miel cocida se echa en unos plátitos muy rebajados que ponen también al sol, quedando condensada en un día. Los melocotones se cortan en tiras que se arrollan, y después, salpicadas con azúcar, se conservan en buen estado por muchos años.

La producción de melocotones es tal, que no se puede menos de admirar la portentosa escala que ha alcanzado esta fruta en todo el mundo. Los americanos son los que mejor han comprendido la importancia del melocotón bajo el punto de vista de la alimentación directa. Pasa de ciento veinte millones el número de melocotoneros que hay en los Estados Unidos.

Aunque no en tan grande escala, también se cultiva mucho el melocotonero en Francia y en Italia, haciéndose el cultivo en formas libres entre las viñas ó en extensos verjeles, pero más generalmente en espalderas ó en los huertos y jardines. En Francia existen muchas fabricas de conserva de melocotón.

España ofrece las mejores condiciones para la producción del melocotonero, como lo prueban las provincias de Valencia, Murcia, Málaga

y el reino de Aragón, que produce exquisita fruta de esta clase.

NOTICIAS

Banda de música municipal

A las nueve de la noche de ayer, se verificó en el Teatro el tercero y último ejercicio de las oposiciones a director de la banda de música municipal, consistiendo aquél en la dirección de una pieza tocada por la banda y en la que había algunas notas cambiadas.

Cinco fueron los opositores que hicieron este ejercicio, entre los que figuraba nuestro paisano D. Basilio Juan Gutiérrez, que a pesar del corto tiempo que hace se dedica a los estudios de instrumentación, demostró un perfecto conocimiento y un delicado oído, notando con gran precisión las falsas notas que daban los instrumentos, si bien desconocía cual de estos era el que ejecutaba mal.

Dedíquese nuestro paisano con asiduidad al estudio y no dudamos que muy en breve adquirirá los conocimientos que necesita para subsanar las pequeñas dificultades que se le presentan, llegando a ser un músico aventajado que honrará al pueblo en que ha nacido.

El tiempo que se dió a cada opositor para el ejercicio, fueron seis minutos para el repaso de la partitura y catorce para dirigirla, corrigiendo las faltas que observara.

A pesar de haberse guardado reserva de la hora y el local en que se celebraría el ejercicio, fué imposible evitar que el público se enterara y mucho menos el prohibir la entrada, por lo que el Teatro estuvo totalmente ocupado, tributando el público calurosas ovaciones al presentarse los opositores en el escenario.

Terminado el ejercicio, el presidente del Jurado Sr. Millán, subió al escenario, entre calurosos aplausos, para dirigir la obra musical del concurso, con objeto de que el público apreciara las bellezas que contiene.

Reunido el tribunal en la mañana de hoy, y tras larga deliberación de los trabajos de todos y cada uno de los opositores, se acordó proponer por unanimidad para la plaza de director de dicha banda, al opositor D. José Carreras Grimaut.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer no llegó correo de la línea de Irún por defectos en la vía; hoy no hemos recibido la carta de Madrid, suponemos que por defectos del correo.

Y cuando no es aquello, es esto; pero lo evidente es que siempre tenemos que lamentarnos de alguna falta.

Mañana es el último día que hasta las ocho de la noche se admitirán trabajos para los Juegos Florales.

Hasta hoy se han recibido, según las listas que hemos publicado, 296 trabajos en total.

Anoche a las nueve, si el tiempo lo ha permitido, se habrá celebrado en la bahía de Santander una velada marítima, tomando parte en ella gran número de embarcaciones iluminadas con bengalas y a la veneciana, quemándose una variada y nutrida colección de fuegos artificiales y combate naval, preparados por los pirotécnicos señores Hijos de Alonso, de esta Capital.

Se hacen gestiones para la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Baltanás.

En el tren mixto de Santander han llegado hoy a esta ciudad para continuar a Villarramiel, los señores Conde de Garay y Barrantiaran, quienes ayer en la inseguridad de que los trenes de la línea de Francia, pudieran circular efecto del estado de la vía; emprendieron el viaje dando la vuelta por Santander.

En Villarramiel se prepara un entusiasta recibimiento a los ilustres huéspedes.

Es muy probable que en los conciertos que celebre la Sociedad Casino en los días de la feria, tome parte nuestro paisano el bajo de ópera, D. Agustín Caivo.

Sobre las ocho de ayer se formó una imponente tormenta en Saldaña, descargando un fuerte aguacero que inundó varias casas del barrio de Labradores, llegando el agua en algunas de ellas hasta un metro de altura.

La Universidad Literaria de Salamanca, anuncia que habiendo de proveerse por oposición una beca para la Facultad de Filosofía y Letras, una para la de Ciencias, Sección de

Físico-Químicas, tres para la de Derecho y una para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos colegios mayores de dicha ciudad, los jóvenes que deseen optar a ellas dirigirán sus solicitudes documentadas a la Presidencia de esta Junta dentro del término de tres meses, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la Gaceta de Madrid, que, para mayor publicidad, se insertará en los Boletines Oficiales de las provincias.

Los ejercicios darán principio en la Universidad el día 23 de Septiembre próximo venidero y en el local que se anunciará previamente en la tabla de edictos.

LOTERÍA NACIONAL

En la Administración número 1 a cargo de Antonino Alonso Mayor pral., 56

Hay décimos a 3 pesetas

Música

Mañana de ocho a diez en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- 1.º *¡Olé mi Pilarica!* — Pasodoble.
- 2.º *La Filipina* — Polka.
- 3.º *Leite Caballerte*. — Overtura.
- 4.º *Nieves*. — Tanda de walses.
- 5.º *El Monaguillo*. — Pasodoble.

La superstición popular que protege a las golondrinas, no es más que la expresión de un precepto de los agricultores.

Una pareja de golondrinas durante la vida está cada día 16 horas en continuo movimiento. El macho y la hembra llevan en una hora a los pajarillos 20 veces alimento. Entre los dos hacen más de sesenta viajes a su nido cada día.

Como cada uno puede llevar en su boca 10 a 20 insectos, la pareja destruye diariamente 6.000 insectos para alimentar a sus pequeños.

Ellos mismos comen 600 moscas cada día de suerte que una familia de golondrinas destruye 7.000 insectos diariamente, o sean doscientos diez mil en un mes.

Suponiendo que en una localidad se hubieran 100, y no es mucho, 100 golondrinas en el verano, habrán dado fin a 57 millones de insectos.

Por la Alcaldía constitucional de Becerril de Campos, se interesa la buca y detención del joven Lorenzo Frechilla López, que desamparó de los talleres de esta estación donde hallaba trabajando.

En la segunda quincena del mes de Octubre, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes generales de oposiciones a Procuradores. Estos, que deben cumplir las condiciones señaladas en los números 1, 3 y 4 del art. 875 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, presentarán sus instancias al Excmo. Sr. Presidente de dicha Audiencia los quince primeros días del próximo mes de Noviembre, acompañando los documentos que determina el art. 8.º del Reglamento de Noviembre de 1871.

Contra el peligro proveniente del terremoto comiende un periódico que las personas que se encuentren durante una tempestad en alguna casa desprovista de pararrayos, se retiren a los techos de la chimenea, de modo que se encuentren lejos de la chimenea, de modo que se encuentren lejos de la chimenea, de modo que se encuentren lejos de la chimenea.

El sitio más seguro — dice el Family Doctor — está en el centro de la habitación, y no sea debajo de una araña de metal, ni debajo de una cadena, sentado en una silla con los pies cruzados. Más seguros todavía es la revista aludida — sería colocar en la estancia dos ó tres colchones doblados encima de ellos la silla.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han registrado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones — María del Carmen Calvo, 7 meses, Marqués de Albaide, 1.º de Roman Herrador, casada, 58 años, 5.

Nacimiento — Máximo Dionisio Aguirre, hijo de Juan y Nicolasa, Paseo del Alamo, 5.

ADVERTENCIA

La Administración de EL PALENTINO ruega a los señores abonados de la provincia, se pongan al corriente en el pago de la suscripción.



Cháchara

¡Pícaros Juegos florales,
y qué disgustos me cuestan,
y qué cuidados me ofrecen
y qué líos me acarrean!
Díreles á mis lectores
con el fin de que lo sepan
que, deseando sin duda,
el alcalde de Palencia
que resulte realmente
muy cortésana la fiesta,
se propone, y desde luego,
no hay Cristo que le convenza,
que Junta organizadora
y autoridades etcétera
no ocupen en el estrado
el puesto que les reserva
si en su día no concurren
de rigurosa etiqueta.
Es decir, que hay que vestir,
caballeros, á la fuerza,
el aristócrata frac,
los guantes y la chistera.
Yo ya se, señor alcalde,
sin que nadie me lo advierta
que, en caso como este, todo
se lo merece la reina,
que ha de ser dicho se está
elegantísima, y bella,
y distinguida y en fin
todo lo que usia quiera;
pero, como es justo y lógico,
debe usted tener en cuenta
que vestirme á mi de frac
es ponerme en evidencia
y recordar en la corte
del amor ó lo que sea,
las extravagantes bromas
cómicocarnavalescas.
Y además ¿de dónde saco
ese dineral que llevan
los sastres que se dedican
á construir tales prendas...?
Ya estoy viendo cómo usted
me dice con mucha fiema,
que otros individuos pueden
tener con razón más quejas
puesto que yo al fin y al cabo
soy del oficio y pudiera
salirme más económico
si lo hace de mi cosecha.
¡Ay! pero eso no me basta
¿ Cree usted señor Ortega,
que haya un solo comerciante
que me regale la tela?
Por otra parte; en la Junta,
como yo muchos se encuentran
que no han visto nunca un frac
ni saben qué cosa es esa,
pues no es para usted un secreto
que aquí los *hombres de letras*
jamás hemos sido alcaldes
ni alguacillos siquiera,
por cuya causa en nosotros
todas estas galas huelgan,
y nunca nos *apeamos*
de la artesana ónqueta
que, á veces, como la mía,
ha llegado á ser tan vieja
que con verdadera angustia
sus mocedades recuerda.
¡Yo de frac! ¡qué disparate!
¡vaya una planta... torera!
¡déjese usted don Demetrio
que lo ría con franqueza!
Créame usted, presentarme
con ese traje en escena
y soltar la carcajada
los chicos de la cazuela,
todo será uno ¡ya tienen
risita para hora y media,
y adiós reina y adiós corte
y prosistas y poetas!
Pero, si el señor Alcalde,
como autoridad ordena
que haga el clown, como el consejo
que me ha dado Ubaldo Herrera;
me busco á doña Bibiana
que es la señora que arrienda
el atrezzo indispensable
para dramas y comedias;
y así es cosa descontada

que por dos ó tres pesetas
me prestará un trajecito
que será, no lo déu vueltas,
un modelo de elegancia
y... de percalina negra.
Y si el público, curioso,
cometiera la imprudencia
de preguntarme: «Pero hombre
¡por san Lino y santa Teclal
¿quién te ha disfrazado así...?»
poniendo la cara seria,
responderé parodiando
al obispo de Candelas:
«¡La Bibiana y el Alcalde!»
y entonces ¡menuda juerga!
LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia 24.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:
Trigo de 44 á 45 reales las 92 libras.
Cebada de 27 á 27,50 la fanega.
Tendencia sostenida.
Valladolid, 23.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo nuevo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.
En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales las 94 libras.
Bioseco, 23.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de este día 100 fanegas de trigo que se cotizaron á 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Medina, 23.—En el mercado de hoy se han presentado 400 fanegas de trigo al precio de 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.
Firme la tendencia.

Mercado de ganados

Avila.—En Avila los mercados de ganados no tienen importancia, pues no concurre nada, por estar la gente ocupada en las faenas de recolección.
En Piedrahita, en el último mercado de ganado se vendieron 200 cabezas entre ovejas y carneros, vendiéndose á 40 reales las primeras y de 80 á 86 los últimos.
Burgos.—En Villarcayo sigue siendo escasa la concurrencia de ganado al mercado, por lo cual las ventas tienen poca importancia.
De vacuno no se presenta nada al mercado.
Los cerdos al destete se venden de 50 á 70 reales; de seis meses, 800; ovejas, de 60 á 70; carneros, de 70 á 80.
Cáceres.—En Talavera la Vieja las transacciones de toda clase de ganado son cortas y los precios corrientes son los que fijamos á continuación:
Bueyes de labor, de 3 000 á 3 500 reales cabeza; novillos de tres años, de 800 á 1.000; añojos y añojas, de 500 á 600; vacas cotrales, de 1.000 á 1.200.
Cerdos de seis meses, de 80 á 90 reales uno; de un año, de 190 á 200; de año y medio, 300.
León.—En Valdehombre se vió muy poco concurrido el mercado del último septenario.
En el vacuno no se realizan operaciones, por lo cual no fijamos cotizaciones.
Las ovejas se venden á 56 reales y los carneros á 76.
Madrid.—Durante la última semana rigieron los siguientes precios:
Vacas superiores, de 80 á 84,50 reales arroba; bueyes gagos, de 77 á 80 y novillos, de 77 á 79.
Palencia.—En Carrión de los Condes se cotiza:
Bueyes de labor, de 1.400 á 1.600 reales; novillos de tres años, de 1.400 á 1.500; vacas cotrales, á 750; añojos y añojas, á 800.
Cerdos al destete, á 80 reales; de seis meses, 120; de un año, 140; de año y medio, 160.
En Castiello de Villavega se cotiza:
Cerdos al destete, á 100 reales uno; de seis meses, 140; de un año, 200.
Ovejas á 56 reales una; emparejadas á 86.
Santander.—En Llampias se cotiza:
Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años, 900; vacas cotrales, de 1.000 á 2.000.
Cerdos al destete, 60 reales uno; de seis meses, 180; de un año, 200; de año y medio, 85 reales arroba.
Ovejas, á 60 reales una; carneros, á 74.
Salamanca.—En el mercado de ganado último las transacciones fueron cortas.
Los bueyes de labor se cotizaron de 1.400 á 2.000 reales; novillos, de 1.300 á 2.400; vacas

cotrales, 1.000; cerdos de seis meses, 140; de un año, 290.
En Peñaranda de Bracamonte se presentaron al último mercado unas 2.500 cabezas de ganado lanar, que se vendieron con animación á los precios que se indican:
Bueyes de labor, 2.300 reales cabeza; novillos de tres años, 2.000; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 900.
Cerdos al destete, á 60 reales uno; de seis meses, 110; de un año, 240; de año y medio, 320.
En Sequeros se cotiza:
Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.500; añojos y añojas, 1.000; vacas cotrales, 800.
Cerdos al destete, á 45 reales uno; de seis meses, 90; de un año, 120; de año y medio, 190.
Ovejas, 75 reales una; carneros, 75; corderos, 20.
Segovia.—En Turégano cada día escasea más el ganado vacuno, por lo cual el negocio está encalmado.
Nominalmente se cotiza: Bueyes de labor, 1.500 reales; novillos, 1.400; añojos, 500; vacas cotrales, 900; ovejas, 60; emparejadas, 110.
Sevilla.—Precios al entrador: Toros y bueyes, de 1,40 á 1,50; vacas, novillos uteros y erales, 1,55 á 1,65; añojos y terneras, 1,70 á 1,80; carneros, machos, ovejas y cabras, 1 á 1,25.
Precios al público: Reses mayores, 1,30 á 2; terneras, 2,50 á 3,50; oveja y cabra, 1,20 á 1,40; Valladolid.—Se cotiza:
Carne de vaca de primera, 80 reales arroba el kilo, 8.
Cordero, á 6 reales kilo.
En Tordesillas se cotiza:
Bueyes de labor, de 2.000 á 2.200 reales; novillos de tres años, de 1.700 á 1.900; vacas cotrales, de 800 á 1.000; añojos y añojas, de 500 á 800.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Luis, rey de Francia y San Ginés de Avilés.
En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y cinco de la tarde.
La V. O. T. de San Francisco celebra la función á San Luis, rey de Francia, con misa solemne que dará principio á las diez de la mañana, predicando el R. P. Fr. Eduardo Ibañez, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde en que darán principio los ejercicios y después de la reserva habrá absolución.
En San Pablo á las cinco de la tarde habrá rosario con letanía cantada y lectura espiritual.
En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á Su Divina Majestad y á continuación se rezará la estación al Santísimo rosario con letanía cantada, meditación y reserva.
Lunes.—San Ceferino, papa y mártir y San Segundo.

Telegramas

De la Agencia MENCKEZA

Honores al Czar

MADRID 25 (10.)

De París comunican que está acordado que el Presidente de la República, acompañado de los ministros y Presidentes de las Cámaras, salgan al encuentro del Czar de Rusia.
Entre los actos que han de celebrarse en honor del regio huésped, figura el que revistará las escuadras y las grandes maniobras militares, en las que tomarán parte 150.000 hombres.

El general Weyler

MADRID 24 (14'45.)

Ha llegado á Palma de Mallorca, el ministro de la Guerra general Weyler, habiendo sido vitoreado.

Una explosión

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haber hecho explosión la caldera de una fábrica, resultando un obrero muerto, varios heridos graves y otros leves.

Agresión entre diputados

Despachos del Brasil, participan que en la Cámara de diputados, ha ocurrido una colisión, siendo agredidos los ministeriales, resultando muchos heridos.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.
Médico-director, Dr. A. PÉREZ FÁBRE-GAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

El Nuevo Siglo

BAZAR DE ATIENZA

CALLE MAYOR, 79, 81 Y 83

frente al Comercio de paños de los Riojanos

Se han recibido bonitos objetos de fantasía y para regalos.
Vajillas para doce cubiertos de 50 á 280 pesetas una.
Abanicos, sombrillas y paraguas, anteojos y lentes de cristal de roca.
Gran surtido en perfumería, bisutería, juguetes, loza, cristal, artículos de piel, etcétera, etc.
GRAN SURTIDO en gemelos para Teatro

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13.
Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.
De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.
También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1832

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada

10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.

Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,
PALENCIA

Precios económicos

PARA LA VENDIMIA

TANINO ENÁNTICO. Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas

Corrección de toda clase de vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, de vinos turbios, picados y defectuosos. Exito completo y economía.

Dirigirse, con sello, al representante en España D. F. Moatero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Depósito en Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Droguería.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre... 4 -- Número suelto, 5 céntimos	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

CASA DE BANOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales puedan vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitando así la conducta de otras naciones que, estudiando convenientemente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900. Sr. Director. Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la preciosa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al desahucarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

no entusiasma á ción, la convenienciar la suspensión garantías. De to se habló sin lo dicen os mini crean bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene á de rido de setenta que arroja á fav soro la recaudac semestre.

En el Ayun

Bejo la presid Juárez y con asir res Obajero, Or Raboso, Cólom se ha celebrado Leida el acta aprobada. Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garante de las trozo de la carre tilla del Pino, d contrato de con co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación. Fe dió cuenta Arquitecto muni Halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte. El Sr. Raboso te de la Comisi el dictamen de demolición de di riales patrocinan y que á construir un

Alonso é Hijos

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estruada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES					
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2:50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:87
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:55
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44
TRENES ASCENDENTES					
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:62
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10:01
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	16:52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23:00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18--FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª--BARCELONA.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Cabra en venta

Se vende una joven, de dos partos y preñada. En la imprenta de este periódico se da razón.

Ama de gobierno

Se necesita, con buenas referencias. En la imprenta de este periódico informarán.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola, quina, coquina, alcalinos, hierros y bismuto. Por esta composición ha llegado el Elixir Vida Estomacal del doctor

el insustituible específico para curar radicalmente todas las enfermedades que su origen en el estómago, intestinos e hígado.

Jamás serán chasqueados con su uso un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Palencia, calle de Santiago, núm. 60, en casa de Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de autor, en Segovia, Farmacia Modelo.

Oficial

En el taller de herrería y cerrajería de Melero, Mayor Antigua, 61, se hace de fragua, práctico en las herramientas de cultura.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.

Arregla toda clase de armas de guerra.

BALSAMO DON

para Veterinarios

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y antiguas, derrames sinoviales, carnosidades, duras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en el autor

Aguilar de Campoo